

BOGOTÁ		EVIDENCIA DE REUNIÓN		Código GDI-GPD-F029 Versión 07 Vigencia 28 de septiembre de 2025 Cuan 1411 A-18620							
Objeto de la reunión:		SEGUIMIENTO DE METAS 10 y 32 PGL Y MIF									
Fecha:		17 de octubre 2025		Hora de inicio: 9.00 am							
Lugar:		ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY		Hora de finalización: _____							
Dependencia:		DIRECCION PARA LA GESTION POLICIVA SDG		Nombre del Responsable: EDGAR MARTINEZ - SANTI LAVAO							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES/APELLIDOS (fúido o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO		TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASISTENTE DIRECTIVO PROFESIONAL TECNICO/ TECNOLÓGICO AUXILIAR CARRERA	PROVISIONAL LINEA NOMB. CONTRATISTA				
C=5214549		Maria Virginia Restrepo	DGP-SDG	DGP		X			X	mariav.restrepo@alcaldia.gov.co	[Firma]
C=5185758		Nirvana Gomez	DGP-SDG	DGP		X			X	nirvanagomez@alcaldia.gov.co	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La presente reunión tiene como objetivo, el **seguimiento de metas 10 y 11 del PGL, de la Alcaldía Local de Kennedy**, razón por la cual la abogada y contratista de la Dirección Para la Gestión Políciva de las Secretaría Distrital de Gobierno, María Victoria Restrepo, hace un breve resumen de la reunión de seguimiento del pasado 5 de junio 2025 al profesional especializado 222-24, doctor Arnulfo García y a su equipo de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy, en donde puntualiza el tema de modificación de metas aprobado por la Oficina Asesora de Planeación, de esta forma da a conocer la diferencia con las metas tercer y cuarto trimestre inicialmente pactadas de la vigencia 2025 , pero también informa en cifras, las actuaciones administrativas tercer y cuarto trimestre actuales, anunciándolas de la siguiente manera:

	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
META					
10	100	195	77	78	450
11	100	190	66	67	423

Con corte al 13 de octubre de 2025, según lo evidenciado en el tablero de Power BI, la contratista María Victoria Restrepo, hace referencia a las actuaciones administrativas reflejadas en las siguientes tipologías:

- **Comercio:** 422 actuaciones
- **Obras:** 242 actuaciones
- **Espacio público:** 1.881 actuaciones

Estos datos se encuentran detalladamente consignados en la hoja matriz de actuaciones administrativas con fallo ordena archivo, la cual es presentada y entregada en el marco de esta reunión por el ingeniero Edgar Martínez, profesional de la Dirección para la Gestión Políciva, al profesional 222-24 y al equipo de trabajo de la Alcaldía Local de Kennedy.

En cuanto a las fases jurídicas, la abogada y contratista María Victoria Restrepo expone los datos correspondientes a las actuaciones administrativas distribuidas así:

- **Fase preliminar:** 271 actuaciones
- **Fase probatoria:** 812 actuaciones
- **Fallo y recursos:** 1.066 actuaciones
- **Materialización:** 319 actuaciones

Estos datos se encuentran especificados en la hoja matriz de actuaciones preliminar y probatoria, entregada por el ingeniero Martínez al profesional 222-24 de la Alcaldía Local de Kennedy y a su equipo de trabajo, en la presente reunión.

Por su parte, el ingeniero Martínez informa que, para el mes de octubre, la **meta acumulada programada** en la **Meta 10** es de 398 actuaciones, mientras que la **ejecutada** asciende a 183. En cuanto a la **Meta 11**, la meta acumulada programada es de 378 actuaciones, y la ejecutada es de 259.

Ante este panorama, la doctora Diana María Rodríguez, integrante del equipo del profesional 222-24, de la Alcaldía Local de Kennedy, destaca la limitación de personal disponible, especialmente en el contexto de finalización de contratos de prestación de servicios. Junto con el doctor Arnulfo, señala que en las próximas semanas contarán únicamente con un técnico y cuatro abogados hasta diciembre de 2025.

No obstante, se están implementando planes de contingencia, como la asignación de 50 expedientes a cada abogado para su trámite y avance. Se advierte, sin embargo, que existen complicaciones y retrasos, principalmente relacionados con las notificaciones al Ministerio Público y al DADEP.

Respecto a la **Meta 10**, el ingeniero Martínez indica que, aunque no se observa un avance significativo, existe material suficiente para trabajar y alcanzar entre 320 y 330 actuaciones. En cuanto a la **Meta 11**, considera que es más viable y su progreso está alineado con lo planeado.

Durante la reunión, el equipo del doctor Arnulfo manifiesta inquietudes sobre discrepancias entre las actuaciones trabajadas y lo registrado en el aplicativo *Si Actua*. Esta situación, que se presenta de forma recurrente, se debe a que el sistema no refleja con precisión lo gestionado. El ingeniero Martínez explica que esto puede deberse a actuaciones desarchivadas o registradas erróneamente como archivadas. Aclara que una actuación cuenta para la Meta 11 cuando se cierra, independientemente de si está activa.

Se menciona que hay **195 actuaciones**, de las cuales **45 han sido finalizadas**, quedando **150 pendientes**, además de **32 actuaciones recientes** con fallo ordena archivo, que requieren notificación.

Frente a las dificultades en el proceso de notificación, la doctora Saudith Lavao, profesional 222-24 de la Dirección para la Gestión Políciva, informa que se pretende abrir espacios en mesas institucionales con entidades como el DADEP, y deja en conocimiento el apoyo desde el Despacho de la Secretaría Distrital de Gobierno, que está al tanto de la situación. Asimismo, la doctora Saudith solicita al profesional 222-24 de la Alcaldía Local de Kennedy el envío de un listado de actuaciones pendientes de notificación por parte del DADEP, con el fin de gestionar el apoyo mencionado.

El ingeniero Martínez recomienda enfocar esfuerzos en los fallos de fondo y en seguimientos significativos, como visitas técnicas. Señala la importancia de considerar el estado jurídico de las actuaciones al definir metas, y sugiere la necesidad de unificar criterios con la segunda instancia.

Finalmente, la doctora Saudith ofrece el apoyo del grupo de abogadas DIAL para revisar las actuaciones con fallo que ordena archivo, comparando los expedientes físicos con lo registrado en el aplicativo *Si Actúa*.

Con lo anterior, se da por concluida la presente reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Elaboración del acta de Reunión	María Victoria Restrepo	17 de octubre 2025
2	Enviar por correo institucional a la Doctora Saudith Lavao, listado de notificaciones pendientes por el DADEP	Profesional 222-24 y equipo de trabajo Alcaldía Local de Kennedy	Octubre 2025
3	Dar trámite a 150 actuaciones administrativas pendientes por terminar	Profesional 222-24 y equipo de trabajo Alcaldía Local de Kennedy	Octubre 2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.